



BASES – GRAN FONDO CURACAVÍ  
DOMINGO 13 ABRIL 2025

## 1-. INFORMACION GENERAL

El **GFC2025** es una carrera únicamente de bicicletas de ruta o pisteras que se realiza sobre vías pavimentadas y cuyo recorrido único tiene una distancia total de 120 km y 1200 mts. de desnivel acumulado aproximadamente. Comprende mayoritariamente a la comuna de Curacaví, no obstante también atraviesa por sectores perimetrales de las comunas de Casablanca y María Pinto.

- Organización: Epic Rides Chile SPA
- Fecha del evento: **Domingo 13 de Abril 2025.**
- Hora inicio de carrera: 08:30 am
- Lugar de inicio: Cervecerías Kross, Camino El Toro, Curacaví.
- Lugar de término: Mismo lugar de inicio.
- Duración del evento: 6 horas aprox
- Hora cierre de carrera: 14:30hrs
- Distancia: 120 km
- Altimetría Max: 684 mts
- Desnivel acumulado: 1257 mts

## 2-. INSCRIPCIONES:

Podrá inscribirse todo ciclista **mayor de 18 años**, cumplidos al día del evento. La inscripción al evento será vía online a través de su página web [www.granfondocuracavi.cl](http://www.granfondocuracavi.cl) o directamente a través de la ticketera electrónica [www.welcu.com](http://www.welcu.com)

El fee de la ticketera utilizada para comprar los tickets no esta incluido dentro del valor de venta del ticket.

Sólo una vez confirmado el pago, el competidor estará oficialmente inscrito en la carrera y tendrá asignado su número y KIT de competencia.

Para retirar su Kit el competidor deberá presentar su comprobante de pago y carnet de identidad.

El kit de competidor considera; Chip cronometraje, número para la bicicleta, regalos auspiciadores, tricota o corta viento oficial del evento, medalla finisher. (esta última será entregada una vez finalizada la competencia)

Una vez inscrito, el participante no podrá solicitar reembolso, ni podrá solicitar la postergación de la inscripción para la siguiente versión. Únicamente podrá solicitar la transferencia de la inscripción a un tercero, cumpliendo con lo establecido en el **Punto 13 de estas bases.**

En caso de no poder asistir al evento, ya sea por motivos personales o de fuerza mayor, la organización no hará devolución del dinero al participante, producto de los costos asociados a la administración y puesta en marcha del evento. Al inscribirse y/o al participar en el evento, el participante declara que ha leído, entendido y aceptado a cabalidad las bases de la competencia.

### 3-. CATEGORIAS

- Categorías Individuales

Existirán categorías para hombres y mujeres de acuerdo a su edad. Se premiarán los 3 primeros lugares de cada categoría.

Cada participante debe inscribirse en la categoría de edad que tendrá para el día de la carrera. La premiación revisará que los ganadores cumplan con esta norma.

Un grupo de edad existe como categoría competitiva si hay al menos un atleta de esa edad y género participando en la carrera.

- Categoría General

La categoría General premiará los 3 mejores tiempos (hombres y mujeres), en cruzar la meta, entre todas las categorías individuales. Quedará fuera de esta premiación la categoría Elite.

- Categoría Elite

La categoría Elite premiará únicamente a los 3 mejores tiempos inscritos solo en esta categoría (hombres y mujeres).

- 1-. 18-29 h/m
- 2-. 30-39 h/m
- 3-. 40-49 h/m
- 4-. 50-54 h/m
- 5-. 55-59 h/m
- 6-. 60 + h/m
- 7-. General h/m
- 8-. Elite h/m

### 4-. ENTREGA KITS

La entrega de Kits se realizará en la ciudad de Santiago. La fecha y el lugar de entrega de kits se comunicará a través de correo electrónico a todos los participantes inscritos satisfactoriamente. Para hacer retiro del kit el participante tendrá que presentar:

- Cédula de identidad.
- Comprobante de compra Ticket.

En caso de que el participante no pueda asistir a retirar kit y haga envío de un representante, éste tendrá que presentar:

- Fotocopia de cédula de identidad del participante.
- Poder simple que autorice el retiro del kit.
- Comprobante de compra Ticket del participante.

Los kits de competencia sólo serán entregados dentro de las fechas, lugar y horarios comunicados por la organización. No se realizarán entregas de kits de competencia con posterioridad al evento.

La no asistencia al evento o la falta de asistencia al retiro del kit de competencia, no da derecho al reintegro del valor de la inscripción, ni al retiro posterior del kit de competencia.

## 5-. SEGURIDAD

### **Respecto del estado físico de los participantes:**

El Grand Fondo Curacaví es una prueba exigente y cada participante es responsable de estar en condiciones físicas, mentales y de salud aptas y compatibles con la actividad y la exigencia requerida. Cada competidor es responsable de su propio desempeño y la organización no se hará cargo si una persona compete con enfermedades contradictorias a la actividad deportiva. Considerando lo anterior, cada participante en el Gran Fondo Curacaví declara;

Haberse inscrito voluntariamente y tener plena capacidad física y psíquica para participar del Gran Fondo Curacaví. Encontrarse médicamente apto y adecuadamente entrenado para la realización de las actividades que se desarrollarán durante el evento.

Comprometerse a aceptar cualquier decisión de la organización, staff o monitores, relativa a su capacidad para continuar con la realización de las actividades, ya sea por motivos de seguridad o para evitar perjudicar el normal cumplimiento de la actividad y al resto de los participantes.

Reconocer y aceptar los potenciales peligros involucrados en la participación del evento y asumir completa responsabilidad respecto de su integridad física y mental derivada de los riesgos asociados a esta actividad, desligando de toda responsabilidad a la organización y sus auspiciadores. Incluyendo pero no limitando; (i) ahogamiento; (ii) sofocamiento; (iii) torceduras; (iv) esguinces; (v) fracturas; (vi) lesiones por calor o frío, quemaduras, golpes de calor e hipotermia; (v) síndrome de uso excesivo; (vi) lesiones que involucran los actos u omisiones de otros participantes del evento, vehículos o terceros involucrados (vii) ataque cardiaco; (viii) enfermedades por la exposición (ix) parálisis permanente; y/o (x) la muerte.

En caso de accidente liberar y eximir de toda responsabilidad, indemnización o gastos involucrados a Epic Rides Chile Spa o alguno de sus representantes. Comprometiéndose también no establecer ningún tipo de demandas o acción legal en contra del staff de Epic Rides Chile ni de sus voluntarios, contratistas o personas que estén colaborando directamente en las actividad programada.

## **Respecto de la seguridad en la ruta:**

Durante el recorrido, habrá banderilleros y personal de ruta debidamente identificable, encargados de la monitorear el correcto funcionamiento de la prueba. Ellos tendrán emplazados en lugares estratégicos, con el objetivo de señalar y dar fluidez al normal curso de la carrera. Tendrán comunicación tanto con el director de la competencia como con personal médico. Al mismo tiempo tendrán la facultad de cursar penalidades y establecer los tiempos de corte de la carrera. La organización contará con banderilleros, Staff de la productora, staff médico, ambulancias, automóviles de seguridad y vehículo "escoba" asistiendo a los últimos participantes.

No obstante lo anterior cada participante es responsable de su propia seguridad durante el desarrollo del evento. Cada participante es responsable de poseer los conocimientos suficientes para pedalear en ruta y en grupo, además de informarse acerca de la ruta y las condiciones en que se encuentra. Durante la carrera será obligatorio el uso del casco, el número en la bicicleta y el chip entregado a cada competidor en su kit, de esta forma se busca reducir riesgos en la seguridad personal y competitiva.

El GFC tendrá lugar por carreteras y caminos que estarán abiertas al tráfico vehicular normal. Los participantes podrán descargar la ruta previamente a la carrera. No está permitido buscar atajos, ni cambiar, sustituir o reemplazar el recorrido de la carrera a menos que existieran instrucciones de seguridad expresas por parte de Carabineros de Chile o personal de seguridad de GFC. La organización se reserva el derecho de hacer cambios en el recorrido para evitar cualquier situación riesgosa o producto de eventualidades climáticas que ameriten el recorte de la ruta.

La inscripción en la prueba implica que el participante conoce y asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba de ciclismo abierta al tráfico vehicular, y excluye a la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la prueba.

Si bien es cierto la organización contara con asistencia mecánica en ruta, de presentarse averías y/o problemas mecánicos durante la prueba, la organización no se hará responsable, por lo que cada participante deberá ser autosuficiente una vez largada la carrera, llevando un kit de reparaciones para la bicicleta que pueda incluir bombín, repuestos para pinchaduras y otros repuestos que estime necesario.

Si bien la producción del evento se compromete a proveer puntos de hidratación en ruta, es de total responsabilidad del corredor acercarse o no a estos puntos, así como llevar su propia hidratación y alimentación para cada uno de los recorridos programados. Como norma general se recomienda hidratación cada 30 minutos, y 50-60 grs. de carbo/hora. De la misma manera será de responsabilidad de cada participante llevar la ropa adecuada de acuerdo con las condiciones climáticas esperadas.

Esta prohibido botar papeles, plásticos, repuestos (cámaras de ruedas u otros) en la ruta. Únicamente se podrá botar basura en los puntos de abastecimiento, donde este debidamente señalado. El no cumplimiento de lo anterior será causal de descalificación.

Los participantes declaran conocer y asumir también todos los riesgos asociados a sus bienes materiales durante el desarrollo del evento, principalmente el equipo deportivo (EJ; bicicleta, reloj, potenciómetro, etc). La organización no se hará responsable por robos,

hurto o extravíos de bicicletas u otros objetos personales, antes, durante o después de la carrera. Será de exclusiva responsabilidad de los participantes en cuidado de sus pertenencias.

En caso de accidente las lesiones menores serán atendidas por el personal que designe el evento, o en su defecto, deberán ser trasladados al Servicio de Urgencia más cercano. El traslado y las atenciones ambulatorias u hospitalarias que sucedan a causa de algún accidente serán de cargo de cada participante.

## 6-. CRONOMETRAJE

El control y administración de tiempos de la carrera será a través de un chip electrónico entregado en el kit de competencia, por lo que el uso de este es obligatorio y de la manera en que se indique al momento de su entrega. El mal uso de este, el no uso y el traspaso a otra persona, significó la expulsión del evento.

El servicio de cronometraje será entregado por una empresa externa por cuanto el correcto uso de los equipos y los resultados finales serán responsabilidad exclusivamente de esta empresa, quienes deberán informar a Epic Rides Chile SPA los resultados de la competencia y la información de los ganadores de las diferentes categorías para la premiación. La organización no será responsable si el "Chip" o cronometraje electrónico, presentase fallas o defectos en su funcionamiento. La empresa a cargo de estos dispositivos serán responsables de dar solución al problema. Se sugiere a los participantes verificar el funcionamiento del chip en el proceso de entrega de Kits.

## 7-. RUTA

Los 120 KM de recorrido se han dividido en 4 tramos de manera de facilitar la comprensión del recorrido para los participantes y asignar las medidas de seguridad de acuerdo a las necesidades de cada tramo. El km 0 marca el punto de inicio de la carrera y el km 120 el punto de termino de la carrera. Cabe destacar que como el recorrido es una vuelta completa, el km 0 y el km 120 será el mismo punto físico.

### TRAMO 1: 0 -24 (24km)

El punto de partida será la fábrica de Cervecería Kross ubicada en Camino el Toro Curacaví. ( 6,5km desde Ruta 68 por Camino el Toro) . Desde este punto subiremos por camino el Toro hasta intersectar la ruta G-864-F donde doblaremos a la izquierda y continuaremos subiendo por la ruta G-864-F hasta llegar al sector del Pangué y posteriormente al límite regional con la región de Valparaíso, Comuna de Casablanca, a una altitud de 686 msnm

### TRAMO 2 : 24 - 64 (40km)

Desde el límite Regional con Valparaíso bajaremos ahora por la ruta F-864-G hasta el final de esta ruta donde se intersecta con la ruta 68, cruzando el paso sobre nivel de la ruta 68 y entrando 900 metros a Casablanca por Av. Portales, para luego doblar a la izquierda y tomar la ruta F-74-G (Variante Algarrobo) cruzando el paso sobre nivel de la Ruta F-90 y continuando por la ruta F-74-G en dirección hacia el sector de los Maitenes y hasta llegar a la cima de la Cuesta Ibacache a 408 msnm, Límite regional con La región Metropolitana, comuna de María Pinto.

### TRAMO 3: 64 - 101 (37km)

Desde el límite regional con la Región Metropolitana, continuaremos bajando por la ruta F-74 hasta llegar al sector de Chorombo donde doblaremos a la izquierda en la ruta G-730, y continuaremos por esta ruta hasta llegar al Cruce de Lolenco, el cual NO cruzaremos sino que doblaremos a la izquierda antes de cruzar para tomar la Caletera Sur en Dirección poniente a Curacavi.

### TRAMO 4 : 101-120 (19KM)

Desde el cruce Lolenco tomamos la caletera Sur de la ruta 68 durante 9km, en dirección a Curacaví, donde doblaremos a la izquierda en la calle Baden de las Rosas y luego a la derecha en la Calle Lo Águila Bordeando el estero Puangue, (siempre por el lado Sur de la ruta 68), para entrar a Curacaví por el paso bajo nivel de la calle Lo águila y luego doblar a la izquierda en la calle Ambrosio O'Higgins. Continuaremos por esta calle principal en dirección poniente hasta doblar a la derecha nuevamente en Camino el Toro y terminar en el mismo punto de Partida, Cervecería Kross de Camino el Toro.

Cabe destacar que en ningún momento la carrera entrara a la ruta 68. Carabineros, personal de la municipalidad y banderilleros de la organización estarán resguardando los puntos claves de transito, dentro del pueblo de Curacaví y durante la ruta.

### 8 -. PUNTOS DE ABASTECIMIENTO

Habrán 3 puntos de abastecimiento; 2 durante la ruta y un 3 en el punto de partida y llegada. El numero de puntos de abastecimiento o su ubicación en la ruta, podría cambiar previo al inicio de la carrera, lo cual sería también previamente comunicado.

- KM42 - PUNTO HIDRATACION CACHANTUN / GATORADE  
Antes de cruzar paso sobre nivel ruta 68
- KM75 - PUNTO HIDRATACION CACHANTUN / GATORADE  
Luego de doblar en cruce Chorombo.

### 9-. TIEMPOS Y PUNTOS DE CORTE:

La carrera se finalizara automáticamente a las 6 horas desde su inicio. Si algún corredor no hubiera llegado a la meta para entonces quedara lamentablemente descalificado.

### 10-. COMPORTAMIENTO ESPERADO.

De manera de poder vivir una jornada sin contratiempos y disfrutando de las bondades de la zona y de la ruta elegida para el evento, te agradecemos cumplir con lo siguiente;

- Colaboración con tus compañeros de ruta.
- Respetar los lugares habilitados para almacenar basura, evitando así contaminar.
- Buen uso de chip, dorsal, número de bicicleta, casco y caramagnola, a fin de resguardar la seguridad de cada uno de los participantes.
- Respetar las indicaciones del personal de seguridad, carabineros y de la organización.

- Si estás acompañado por familia o amigos en esta travesía, recuerda que no pueden acompañarte en automóvil durante la prueba, solo podrán transitar autos de la organización en ruta.
- Estacionar en los lugares habilitados, a fin de no obstaculizar la largada y ruta.
- Puntualidad, para poder cumplir con los horarios establecidos.

#### 11-. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

- Mal uso de chip, es decir, traspaso de este a otra persona.
- Traspasar numero de competencia a otro corredor o que correr sin numero.
- Inscripción en categoría indebida, es decir, no tener edad correspondiente.
- Ausencia de casco y/o caramagnola.
- No respetar el presente reglamento.
- No respetar las indicaciones de seguridad que les indiquen los miembros de la organización, personal de seguridad o cuerpo médico.
- No pasar por los controles de salida y por los demás controles del recorrido.
- Utilizar apoyo externo al que puede proporcionarles la organización.
- Presentar comportamientos reñidos con el presente reglamento, y aquellos que impidan el normal desarrollo de la prueba.
- Botar basura en lugares no habilitados.

#### 12-. DERECHOS DE IMAGEN

Una vez realizada la inscripción, el competidor acepta el uso de su nombre e imagen sin beneficios económicos y con el fin de que la organización pueda difundirla para fines publicitarios, comerciales u otros. Esto es válido para fotos o vídeos que puedan obtenerse del evento. Así mismo, aceptan el uso de datos generales del formulario de inscripción para recibir eventuales beneficios de los auspiciadores de la competencia, para contactar al ciclista con respecto a futuras actividades, información publicitaria u otros.

#### 13-. CANCELACION DEL EVENTO

La organización no será responsable por la cancelación del evento producto de eventos de fuerza mayor, incluido, pero no limitado a una decisión de la autoridad, condiciones climáticas adversas u otros eventos que no dependan de la organización propiamente tal. De la misma forma la organización del evento se reserva el derecho de cancelar el desarrollo del evento sin previo aviso, ya sea por poca convocatoria, manifestaciones sociales, desastres naturales, poca seguridad de los participantes o cualquier otro motivo que la producción considere como valido para impedir que se realice el evento con normalidad.

- En caso sucediera lo anterior los dineros de la inscripción no serán reembolsados, no obstante la inscripción será automáticamente validada para la próxima fecha re-agendada para el evento.
- De no poder re-agendarse el evento el 75% del valor de la inscripción menos la comisión de inscripción de la ticketera serán reembolsados a cada participante.

- La inscripción es personal y en caso los participantes declaren por voluntad propia, en base a motivos personales, o por motivos de fuerza mayor, no participar del evento, No se reembolsara el valor asociado a la inscripción debido al costo de oportunidad que significa haber dejado de vender esa plaza a un tercero y los costos administrativos asociados a la coordinación del evento.
  - La inscripción no podrá ser devuelta ni cambiada para el año siguiente, sin embargo SI podrá ser transferida a un tercero solo hasta 15 días antes del evento (28 Marzo 2024) y tendrá un fee administrativo de \$15.000. Para hacer efectivo lo anterior se debe seguir los pasos abajo.
1. El participante inscrito debe enviar un correo a la organización ([contacto@epicrideschile.com](mailto:contacto@epicrideschile.com)) **solicitando el traspaso de su inscripción** con la Información completa del nuevo participante: (Todos los datos son obligatorios)
    - Nombre:
    - Email:
    - Teléfono:
    - Sexo:
    - Fecha nacimiento:
    - Rut.
    - Dirección:
    - Comuna:
    - Región:
    - ¿En cuales versiones de GFC has participado antes?
    - ¿A que club o grupo de entrenamiento perteneces?
    - ¿Cuál es la marca de tu bicicleta?
    - ¿Cual es la marca de tu auto?
    - Nombre contacto emergencia:
    - Teléfono contacto emergencia:
    - En caso accidente donde debemos llevarte?:
    - ¿Aceptas los términos y condiciones?
  2. Se debe adjuntar en el correo de solicitud el comprobante de transferencia del fee de administración. Los datos bancarios para transferencia son los siguientes:

**Nombre: Epic Rides Chile Spa**

**Rut: 77.194.422 -1**

**Banco Estado**

**Cuenta Vista: 31670313266**

3. La talla de la tricota o cortaviento NO podrá ser cambiada.
4. NO se hará traspaso de los tickets sin costo entregados por la administración del evento, estos son **intransferibles**. (Ganadores de concursos, embajadores, auspiciadores, invitados especiales o cualquier otro motivo)

#### 14-. TERMINOS Y CONDICIONES

Al inscribirse el participante declara que leyó, entendió y aceptó a cabalidad las bases de la carrera. También libera de toda responsabilidad por eventuales accidentes y/o daños, sean estos civiles y/o penales, a los organizadores, auspiciadores, municipios, staff y cualquier otra persona o institución involucrada en el evento. El participante acepta y entiende que la organización se reserva el derecho de realizar cambios en el reglamento y/o programación del evento según sea necesario y de acuerdo a eventos fortuitos que pudieran suceder en el normal desarrollo del evento.